



Departamento de Adquisiciones
Área de Licitaciones y Concursos de la U.A.S.L.P.
Cordillera de los Alpes, esq. Villa de la Paz. Col. Villas del Pedregal. CP
78218

DUDAS Y ACLARACIONES

A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 005/2025 “MOBILIARIO PARA OFICINA”.

Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 11 once de noviembre de 2025, de conformidad con lo señalado en el punto 3.1.1 de las bases, se responden las dudas recibidas por correo electrónico antes de las 13:00 trece horas del mismo día:

PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO

1.- Siempre y cuando se resulte adjudicado, acerca de la comunicación del fallo, y por ende la firma del contrato, los días son naturales, pero, ¿no interfiere en la cuestión del periodo vacacional del personal de la Universidad?

R= Los pormenores respecto fecha y hora para la firma del contrato los determinará a su criterio el Departamento de Normatividad al licitante o licitantes que resultaren adjudicados; en apego a lo dispuesto en el punto 3.1.1 de la Convocatoria; el cual se reproduce a continuación:

3.1.1 “FIRMA DE CONTRATO.

Deberá realizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del fallo; en el **Departamento de Normatividad**, ubicado en el edificio Administrativo primer piso, cita en Cordillera esquina con Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, San Luis Potosí, S.L.P. Tel. 4441027200 ext. 7550 y 7546 o 4441027236. Al presentarse a suscribir el contrato el representante o apoderado está obligado a exhibir su identificación oficial vigente en fotocopia y original para cotejo. Además, el proveedor adjudicado deberá entregar la Opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32 D) positiva, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria, de fecha no mayor a treinta días anteriores a la suscripción del instrumento jurídico y la Opinión Positiva de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social (IMSS) emitida con vigencia dentro de los quince días naturales que el contribuyente tiene para formalizar el contrato (es decir a partir de la fecha del Fallo). Ello con fundamento en el Acuerdo que contiene las disposiciones transitorias aplicables a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicadas en el DOF el 22 de septiembre de 2022; emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 05 de mayo de 2023.”

2. De la anatomía de la propuesta, acerca de los 3 sobres, ¿se entrega solo 1 juego o son 2 para el acuse de nosotros como proveedor?

R= Un juego.

3. Siempre y cuando se resulte adjudicado, para la entrega física de los bienes aquí en las dependencias de Sistema de Bibliotecas y Difusión Cultural, y por ende en la Unidad de la Región Altiplano, es la misma duda acerca del periodo vacacional, ya que indica de 15 días para la misma.

R= Los tiempos de entrega son los indicados en el Anexo 1 de la Convocatoria y las cuestiones operativas las revisará el Licitante ganador con los responsables de Almacén de cada entidad o Dependencia referida.

4. Siempre y cuando se resulte adjudicado, de la garantía de cumplimiento, de la fianza del 10% del monto total de la propuesta incluyendo el IVA, ¿se presenta la misma solo como trámite (cotización) por parte de la entidad aseguradora, y entra en vigencia si se resulta ganador al concurso?

R= Es incorrecta su apreciación en ningún apartado de la Convocatoria se requiere que entregue el formato requisitado como un supuesto. La póliza de fianza debidamente expedida por institución legalmente constituida en el territorio nacional únicamente la presentará el licitante o los licitantes que resulten adjudicados y es un requisito ineludible que deberá apegarse a las premisas establecidas en el Apartado 7 "GARANTÍAS".

5. Siempre y cuando se resulte adjudicado, los tiempos de las condiciones de pago, ¿los 17 días hábiles son tomados en calendario de actividades de la Universidad o calendario anual, pero?

R= Ya quedó indicado en el punto 2.8 de la Convocatoria, el cual se reproduce a continuación:

"2.8 CONDICIONES DE PAGO QUE APLICARÁN

No se otorgarán anticipos. La Institución liquidará el importe de los bienes, en un tiempo de diecisiete días hábiles contados a partir de la recepción y verificación/aceptación de los bienes a entera satisfacción de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, previa presentación de las facturas correspondientes a revisión. "

6. Respecto de las muestras físicas de cada tipo de mueble, para su valoración, ¿estás se regresan al término de la valoración o en qué momento del proceso?

R= Las muestras no ganadoras se devolverán en el plazo de diez días hábiles contados a partir del fallo y las que resultaren ganadoras de devolverán hasta transcurridos diez días hábiles posteriores a la entrega de los bienes a entera satisfacción de la Convocante.

7.- Se solicita a la convocante que se autorice otorgar prorroga de 2 días más para la entrega de muestras, se entregarían el día 17 de diciembre del 2025 a la hora que indique la convocante.

R= No se acepta.

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

1.- En la partida 2 (2361 fondo 12119) ¿Cuál es el diámetro y la altura de la mesa?

R= Altura 70 cm, diámetro 1.20mt

2.- En la partida 2 (2361); el espesor de los cantes PVC ¿pueden ser de 1mm?

R= Deben ser de 2mm

3.- Partida 3.

Se solicita silla de visita tapizada en tela, ¿Podría la convocante especificar si se requiere silla con estructura en tubular redondo u ovalado?

R= Ovalado

4.- Partida 3.

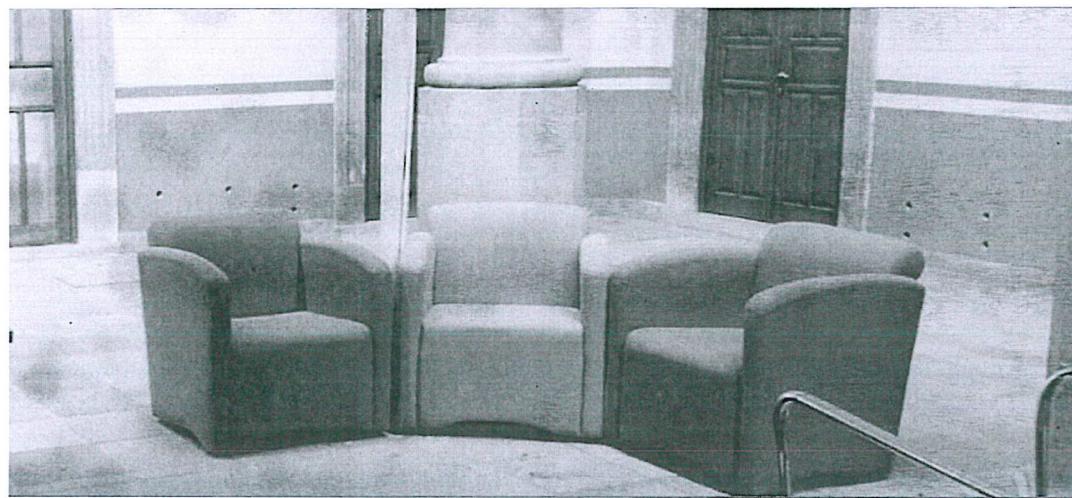
Se solicita silla de visita tapizada en tela, ¿Podría la convocante especificar si se requiere silla con respaldo con protector en polipropileno (plástico) y respaldo tapizado en tela?

R=Si es con respaldo protector en polipropileno (plástico) y tapizado en tela

5.- Partida 4

Sillón de 1 pieza cuadrada con patas ¿Podría la convocante proporcionar una foto del sillón solicitado?

R=



6.- Partida 5

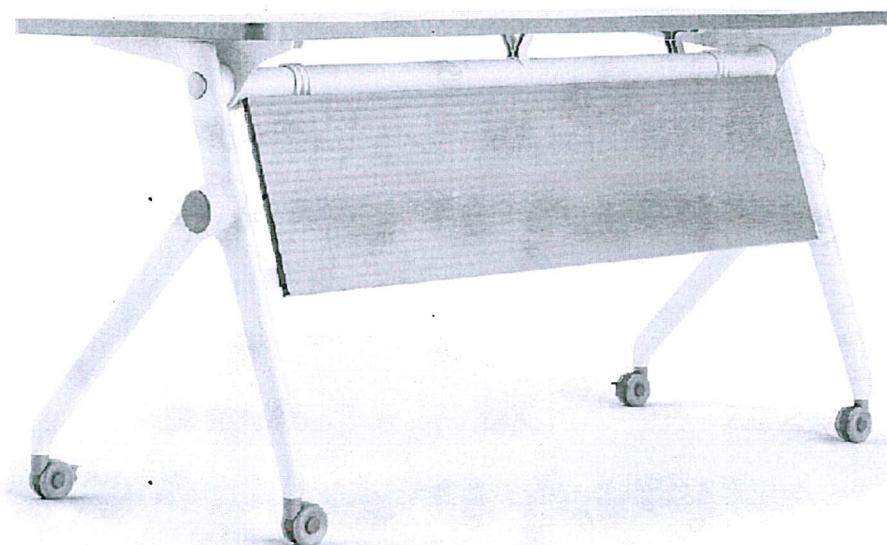
Mesa abatible, ¿Podría la convocante especificar el espesor de la cubierta así como acabado de la cubierta?

R= Tablero HDF ignífugo con cubierta de 28mm de espesor. La cubierta será de laminado plástico de alta presión por ambos lados y canto de PVC termo adherido

7.-Partida 5

Mesa abatible, ¿Podría la convocante proporcionar una imagen?

R=



8.- Se solicita a la convocante que pueda otorgar imágenes de referencia de las partidas de ANEXO 1.

R= Se adjunta.

9.- Se solicita a la convocante que en referencia al ANEXO 1, partida 5, 2121 FONDO 1211 Mesa abatible de 1.40 x 0.60 mts., con ruedas, faldón de PVC, con conectores para alineación de filas. Se facilite imagen de cómo van las mesas con el conector para alineación de filas, también se solicita se pueda dar más prórroga del tiempo de entrega de la muestra debido a que la estructura es de importación y en este mes es imposible tenerla en tiempo o en su caso puedan validar las fichas técnicas que se entregan de la misma y no limitarnos a la participación de esta partida por falta de muestra.

R= En este caso la Secretaría de Difusión no cuenta con una fotografía de las mesas conectadas entre sí, ni tampoco del accesorio que permite la conexión entre ellas. Respecto a su solicitud de más tiempo para entregar las muestras no se acepta, en virtud de que los bienes objeto del presente procedimiento se adquirirán con

recursos del Fondo U079, el cual debe agotarse antes de que concluya el ejercicio 2025, motivo por el cual no se otorgarán prórrogas de ninguna especie que dilaten el procedimiento y el requisito de muestra no es limitante de participación, pero la omisión en la entrega de la misma implica que se actualice la causal de descalificación contenida en el segundo párrafo del Apartado 8.

10.- Se solicita a la convocante que en referencia al ANEXO 1, partida 7 2206 FONDO 1211 Pupitre con concha fabricada en polipropileno. Paleta fabricada en melamina. Estructura metálica con parrilla portalibros, se acepte muestra de pupitre con paleta de polipropileno debido a que es de más resistente y de mayor durabilidad.

R= Si, se acepta

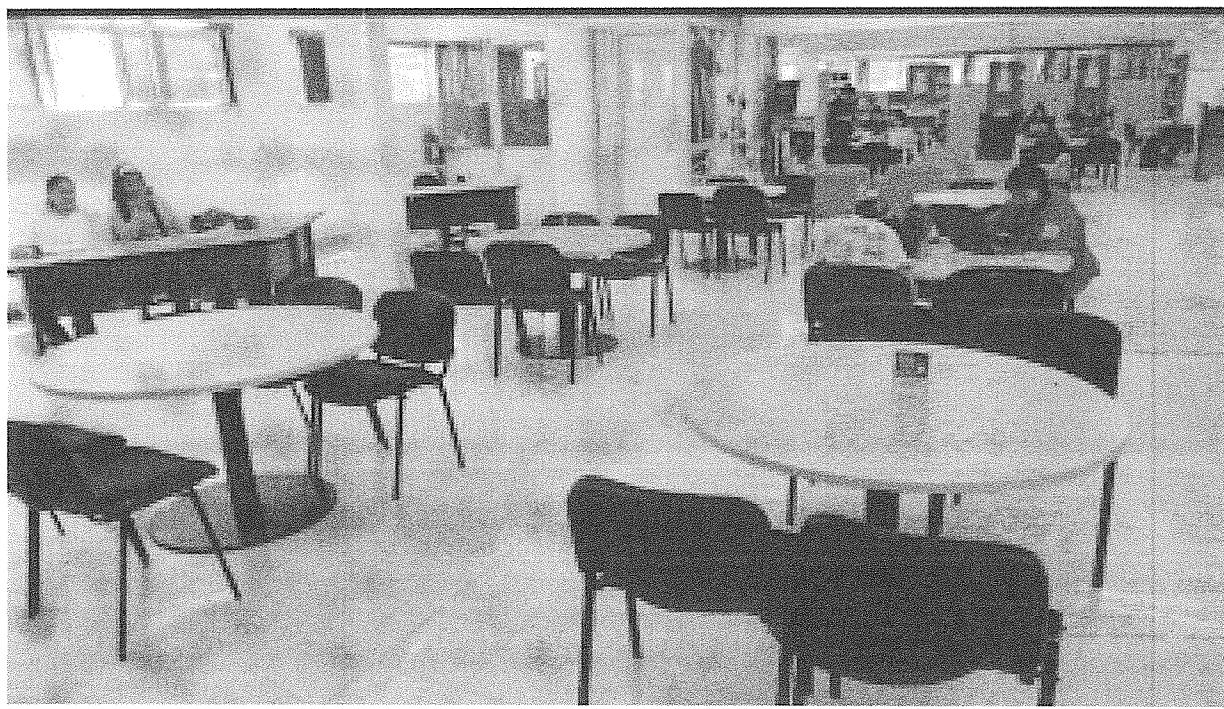


C.P. GABRIEL RODRÍGUEZ MAGDALENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

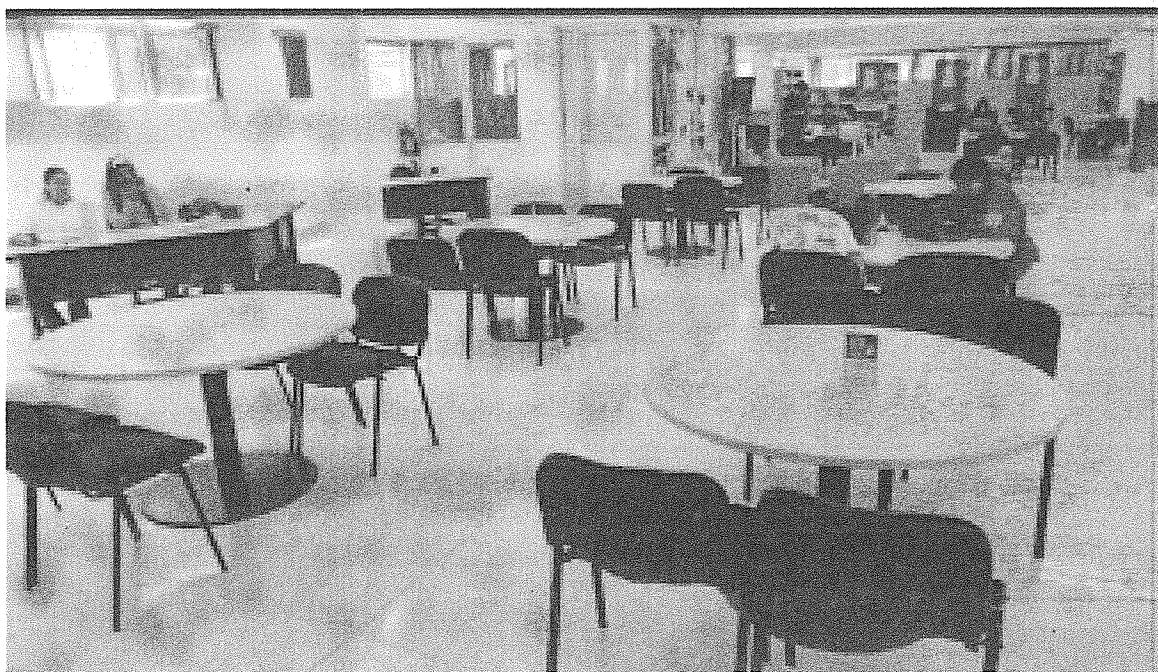
Partida 1



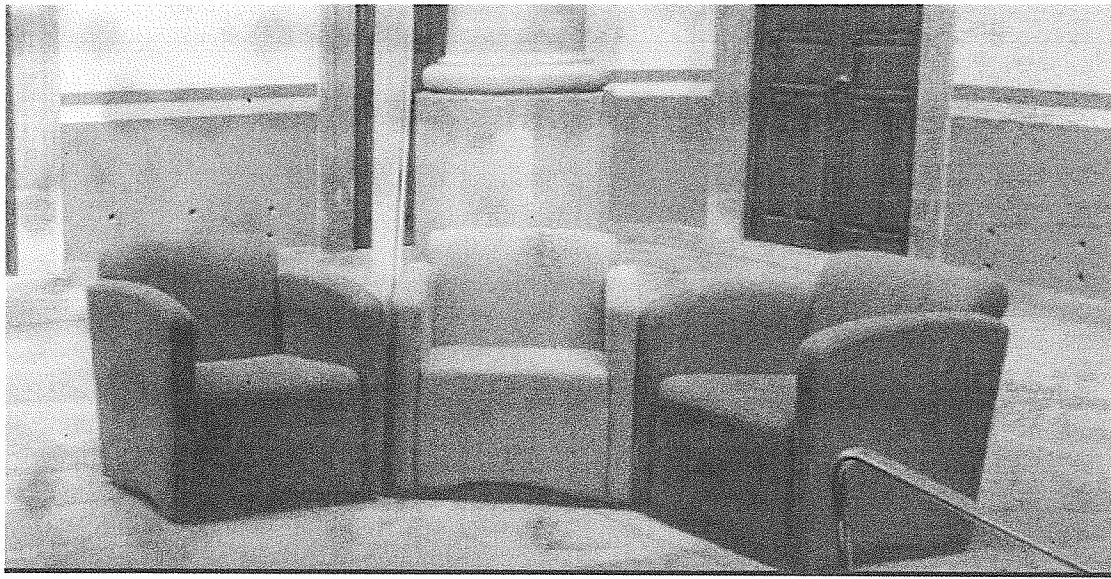
Partida 2



Partida 3

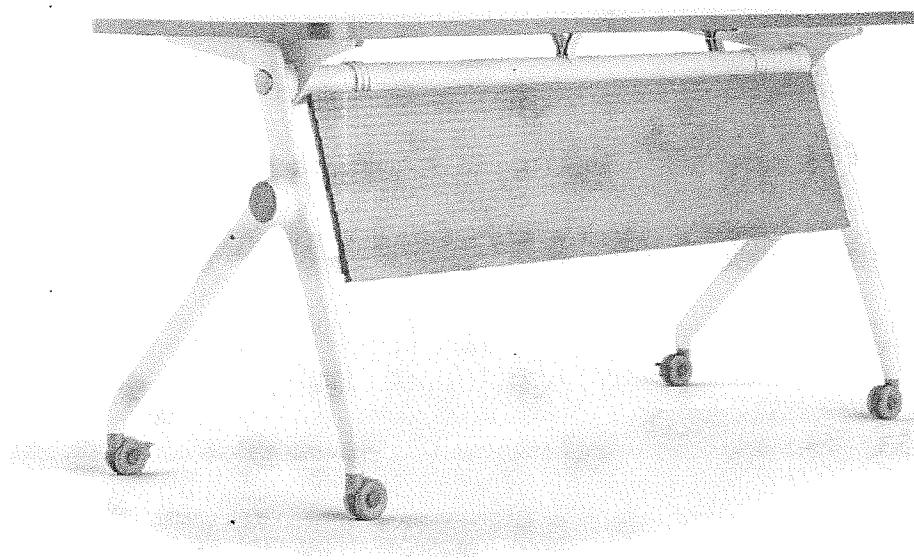


Partida 4



A

Partida 5



Partida 6



11

Partida 7



✓